

INFORMACIÓN DEL CLIENTE									
Cliente:		EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.							
RUC:		0590042110001				Fecha:		2025-12-08	
Dirección:		MARQUEZ DE MAENZA 5-44 Y QUIJANO Y ORDONEZ, LATACUNGA (COTOPAXI), ECUADOR							
e-mail:		proyectos@taencu.com				Teléfonos:		593 99 729 0689 /	
Contacto:		CHRISTIAN CISNEROS				Cargo:			

INFORMACIÓN ESPECÍFICA									
Forma de Pago:		CONTADO				Orden de Compra:			

DETALLE DE EQUIPOS									
#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico	Valor Unitario	Descuento	Valor con Descuento	Valor Total
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method	Unit Value	Discount	Discounted Value	Total Value
1	CAVE-003	2	Analizador Calidad Eléctrica Trifásico, MARCA: --, MODELO: --, SERIE: , RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos:LABORATORIO Próx.Cal:no Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada	INN-PC-08 Por comparación	550.00	0%	550.00	1100.00
2		1	LATACUNGA	Servicio de Calibración In Situ (c/km)		100.00	0%	100.00	100.00

Validez de la	30	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR	NETO:	1200.00
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:	Inmediato	DESCUENTO:	0.00
Revisión de la	2	versión	Nro. Orden:		SUBTOTAL:	1200.00
OBSERVACIONES					IVA 15%:	180.00
LA CALIBRACION ES COMPLETA. EL PAGO DEBE SER REALIZADO CON ANTICIPACIÓN PARA REALIZAR EL SERVICIO. SI REQUIERE ENTREGA INMEDIATA, EL SERVICIO EXPRESS TIENE UN COSTO ADICIONAL DEL 50%. EL EQUIPO DEBE SER ENTREGADO Y RETIRADO DE NUESTRAS INSTALACIONES, SI REQUIERE EL RETIRO Y LA ENTREGA, ES UN COSTO ADICIONAL.					TOTAL:	1380.00

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.

2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.

3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.

4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.

Datos del Asesor:	0999146889	David Ramírez	asesor2@group-innovatec.com
-------------------	------------	---------------	-----------------------------